

Consejero Universitario Luis Adrián Tello Torres

El Consejo Universitario es la máxima autoridad colegiada de la Universidad, se integra por el Rector -quien lo preside, el Secretario General de la Universidad -quien funge como Secretario del Consejo-, y los directores de facultades, escuelas e institutos, considerados miembros ex oficio, así como por los representantes electos de profesores y alumnos de las facultades y escuelas, por los representantes de los investigadores de los institutos, un representante profesor de los centros de extensión, cuatro de los alumnos de posgrado y uno de los empleados administrativos, en todos estos casos con titulares y suplentes. Esto significa un total de 229 integrantes, de los cuales tienen derecho a voto 141 consejeros.



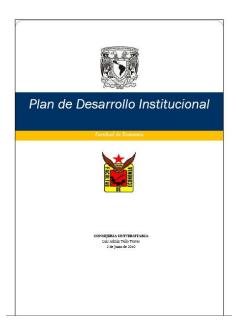
Dentro del Consejo Universitario, la consejería de la Facultad de Economía por derecho participa por medio del C.U.P. Luis Adrián Tello Torres de la comisión de Presupuesto de la UNAM, la cual tiene como principal objetivo el dictaminar el presupuesto de la Universidad otorgado por el Gobierno Federal para el siguiente año, así también la Consejería Universitaria de la Facultad de Economía.

En cuanto a las Actividades Académicas, podemos decir que se busca cumplir con lo propuesto en campaña tendiendo y construyendo puentes con instituciones públicas y privadas, siempre preocupados y comprometidos por generar economistas con un conocimiento amplio, plural de la ciencia económica y de las realidades socioeconómicas nacionales e internacionales, capaces de formular alternativas de solución a la problemática de los diversos agentes que conforman la sociedad ya que es esta la que sustenta la educación pública, es por ello que buscamos construir; formado una vinculación académica entre los estudiantes de economía de la UNAM y de todo el país, mediante la interacción con Asociaciones Civiles, Confederaciones y diversas Universidades en todo el país creadoras de espacios para eventos académicos y culturales para fortalecer la formación profesional de los futuros Economistas de México.

En cuanto al Plan de Acción que seguiremos en el trascurso del próximo ciclo escolar, será como siempre enfocado al beneficio en común de nuestra comunidad de la Facultad de Economía con toda una serie de actividades académicas, extracurriculares y culturales, además de continuar con nuestra labor responsable en actividades que competan a las comisiones del consejo universitario en las cuales participamos de manera activa y finalmente decirle a nuestra comunidad que seguiremos trabajando arduamente para desempeñar un papel activo dentro de nuestra comunidad como ha venido pasando a lo largo del ciclo escolar y pese a no contar con un espacio físico de trabajo donde la comunidad pueda acudir a nosotros, así también trataremos de seguir rompiendo esquemas establecidos para no solo desarrollar nuestras actividades dentro de la facultad y que competen al consejo si no ser mas propositivos con la finalidad de seguir haciendo tangibles nuestras propuestas establecidas desde nuestra campaña.

Documentos Realizados:

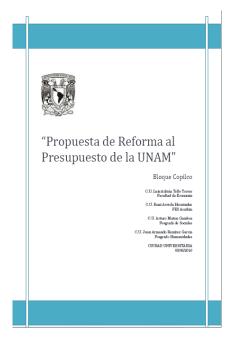
✓ Propuesta para el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014.



✓ Iniciativas de Reforma a la Legislación Universitaria de la UNAM.



✓ Propuesta de Reforma al Presupuesto de la UNAM.



✓ Informe de Actividades 2010-1 y 2



Les dejamos nuestro contacto para cualquier situación, comentario, queja o propuesta que como compañeros pudiéramos tener para así darles alguna solución.

E-mail
consejería.universitaria@gmail.com
consejería.universitaria@gmail.com
consejería.universitaria@gmail.com

